

Evalúan resultados de política de Empresas de Alta Tecnología

Image not found or type unknown



Foto: Archivo/RHC.

La Habana, 17 nov (RHC) Los resultados de la implementación de la Política de Empresas de Alta Tecnología serán evaluados mañana durante una reunión del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma).

Solo ese asunto comprende la agenda del encuentro, el segundo en menos de un mes en la sede del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (Cubaenergía), una de las instituciones de la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada, según especialistas del sector.

En total, se examinaron con esa denominación 10 entidades, de las cuales siete están vinculadas a la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) BioCubaFarma, una, respectivamente de los Ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior, y una del Grupo Empresarial Innomax, del CITMA.

Oficialmente se promueve la creación y gestión de organizaciones basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de incrementar la cartera de nuevos productos y servicios, con estándares de calidad certificados.

Los integrantes del citado Consejo Técnico Asesor se referirán a la política sobre Definición y Creación de Empresas de Alta Tecnología, a cinco meses de aprobadas las normas jurídicas que la regulan, de

acuerdo con las mismas fuentes.

Desde el punto de vista nacional, se dispone de una base científica-productiva con capacidad para constituir bienes de elevada calidad, con potencialidades para insertarse en el mercado internacional y satisfacer demandas internas.

Un ejemplo elocuente es la experiencia acumulada en sectores y ramas de la economía, como la biotecnología, la informática, las comunicaciones y la defensa.

Las políticas públicas aprobadas, en relación con la ciencia, la tecnología e innovación, hacen que se disponga de instrumentos jurídicos que potencian el cierre de ciclo (investigación-desarrollo-innovación-producción-comercialización), a partir de bienes, servicios y tecnologías intensivas en conocimiento.

El Consejo Técnico Asesor surgió por la Resolución 343 de 2019, lo preside Elba Rosa Pérez Montoya, ministra del CITMA, y lo integran cuatro directivos, seis académicos y 21 expertos.

La mayoría de ellos, 22, pertenece al CITMA y los restantes a los ministerios de Educación Superior, al de Economía y Planificación, al de Finanzas y Precios, y al de Comunicaciones, al Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba (BioCubaFarma), así como al Centro de Investigación para el Desarrollo Local (CIDEL). **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/239918-evaluan-resultados-de-politica-de-empresas-de-alta-tecnologia>



Radio Habana Cuba